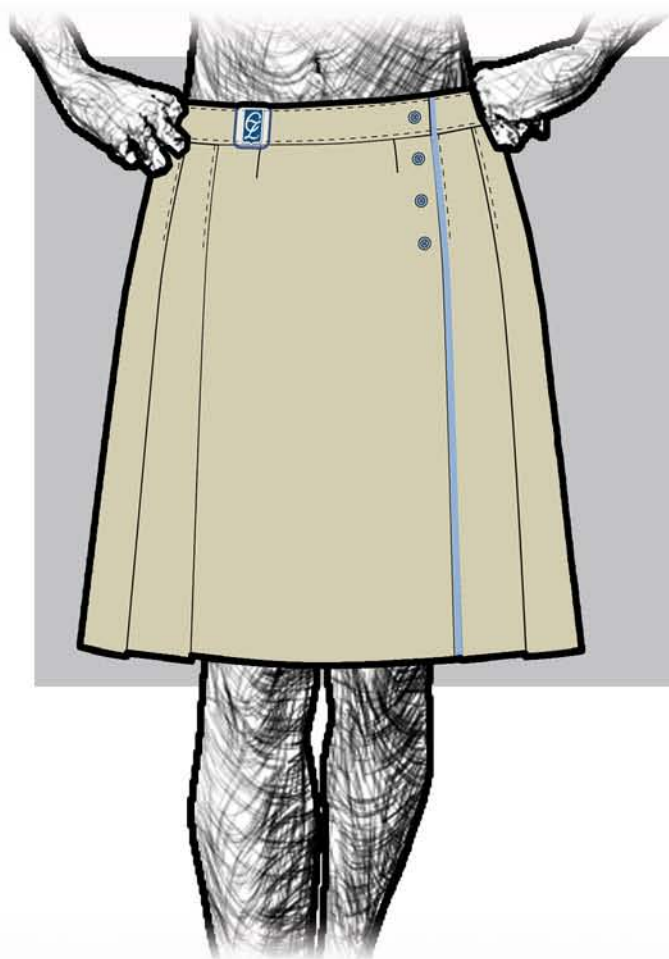




## NOTA SOBRE LA UNIFORMIDAD



Desde la dirección del centro queremos recordar que los alumnos/as deben acceder al centro **uniformados correctamente**, según aparece en el **marco regulador de la convivencia**.

Aprovechando esta época de compra de vestuario, y para que puedan hacer sus previsiones, recordamos que el largo de las faldas durante todo el curso **no deberá ser inferior a la altura de la rodilla**.

Gracias.



## NOTA SOBRE LA UNIFORMIDAD



Desde la dirección del centro queremos recordar que los pantalones cortos de deporte se utilizan exclusivamente en la hora de deporte. En el resto de las clases se utilizará el pantalón largo.

Se considera falta de uniformidad llevar el pantalón corto en el interior del edificio. Esta norma se aplica a partir de 3º de Primaria.

Gracias.